RESOLUCIÓN N° 076

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA"

Asunción, 08 de abril de 2011.

VISTO:

El Memorando de la Dirección General de Administración Nº 100 de fecha 08 de abril de 2011, el Memorando de Unidad Operativa de Contrataciones Nº 029/2011, en la cual remite el Dictamen Nº 07 del Comité de Evaluación de Ofertas, y

Las disposiciones de la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha ley, y

CONSIDERANDO:

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA"

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes,

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas,

Que, el Dictamen Nº 07, de fecha 06 de abril de 2011 del Comité Evaluador recomienda disminuir algunos Ítems a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria y así adjudicar a la firma SR RAMOS GENERALES., por presentar la oferta más favorable, cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias, y

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2011" ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA "a la firma SR RAMOS GENERALES, por la suma de Guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000),

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA · PRESIDENCIA

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE